



“HECHO ESENCIAL”
COMPAÑÍA ELECTRICA DEL LITORAL S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 058

GG-LT-004/2025

Santiago, abril 25 de 2025.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Señora Presidenta,

En virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, debidamente facultada por el Directorio, comunico a usted lo siguiente en carácter de HECHO ESENCIAL:

En Junta Ordinaria de Accionistas de COMPAÑÍA ELECTRICA DEL LITORAL S.A. celebrada el día 24 de abril de 2025, se aprobó el pago de un dividendo definitivo de \$449,9011744 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2024.

Este dividendo se pagará el 27 de mayo de 2025, en calle San Sebastián N° 2952, oficina 202, Las Condes.

Se adjunta Formulario N° 1 de acuerdo con la Circular N° 660 de 22.10.1986.

Saluda atentamente a usted,


Cristian Candia Orellana
Gerente General
Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

COMISION PARA
EL MERCADO FINANCIERO
CHILE

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01	Información original:	<u>Sí</u>	0.02	Fecha envío:	<u>25-04-2025</u> (dd/mm/aa)
------	-----------------------	-----------	------	--------------	------------------------------

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01	R.U.T.	:	<u>91.344.000-5</u>	1.02	Fecha de envío	
1.03	Nombre de la Sociedad	:	<u>COMPAÑIA ELECTRICA DEL LITORAL S.A.</u>		Form. original :	<u>25-04-2025</u> (dd/mm/aa)
1.04	N° Registro de Valores	:	<u>58</u>	1.05	Serie Afecta	: <u>Unica</u>
1.06	Código Bolsa	:	<u>LITORAL</u>	1.07	Individualización del movimiento:	<u>115</u>

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01	Fecha de acuerdo	:	<u>24-04-2025</u> (dd/mm/aa)		
2.02	Toma del acuerdo	:	<u>1</u>	(1: Junta Ordinaria de Accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de Directorio).	
2.03	Monto del dividendo	:	<u>1.124.752.936</u>	2.04	Tipo de moneda : <u>\$</u>

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01	Número de Acciones	:	<u>2.500.000</u>	3.02	Fecha límite	:	<u>20-05-2025</u> (dd/mm/aa)
------	--------------------	---	------------------	------	--------------	---	------------------------------

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01	Tipo de Dividendo	:	<u>2</u>	(1.; Provisorio; 2; Definitivo mínimo obligatorio; 3; Definitivo adicional o eventual)
4.02	Cierre del Ejercicio	:	<u>31-12-2024</u> (dd/mm/aa)	
4.03	Forma de Pago	:	<u>1</u>	(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad.)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO

5.01	Pago en dinero	:	<u>449,9011744</u>	5.02	Tipo de moneda	:	<u>\$</u>
5.03	Fecha de pago	:	<u>27-05-2025</u> (dd/mm/aa)				

Continúa en la siguiente hoja

6. **REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES**

6.01	Fecha Inicio opción	:	/ /	(dd/mm/aa)	
6.02	Fecha término opción	:	/ /	(dd/mm/aa)	
6.03	Fecha entrega títulos	:	/ /	(dd/mm/aa)	
6.04	Serie a optar	:			(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05	Accs. post-movimiento	:			
6.06	R.U.T. soc. emisora	:			(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07	Código bolsa	:			
6.08	Factor acciones	:		acciones a recibir x 1 acción c/derecho	
6.09	Precio de la acción	:		/acc.	6.10 Tipo de moneda:

7. **OBSERVACIONES**

TIPO DE SOCIEDAD	:	Sociedad Anónima Abierta
PUBLICACION AVISO	:	13 de Mayo de 2025, www.lanacion.cl
TRATAMIENTO TRIBUTARIO	:	Constituye renta para efectos de impuesto Global Complementario con un crédito por concepto de Impuesto de Primera Categoría.
LUGAR DE PAGO	:	San Sebastián N° 2952 oficina 202, Las Condes. de 9:00 a 14:00 horas de Lunes a Viernes. sujeto a las restricciones sanitarias que puedan estar vigentes. Para aquellos accionistas que así lo hubieran solicitado, este dividendo les será depositado en la cuenta corriente indicada por los mismos.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: CRISTIAN CANDIA ORELLANA
GERENTE GENERAL SUBROGANTE
COMPANÍA ELECTRICA DEL LITORAL S.A.